Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250327233220345643**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137526C/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE PROGRAMAS (ESP.: MÚSICA) PARA LA FMCE Y UP, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: **01006739** Fecha Emisor: **16/02/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA TITULADA SUPERIOR DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Mariana González Rubiera
-- Este documento ha sido firmado electrónicamente --
16 de febrero de 2024

RESULTADO FASE DE CONCURSO

Constituido el Tribunal de Selección, se hacen públicos los resultados de la valoración de los Méritos conforme a lo previsto en las Bases Generales que rigen la provisión de 1 PLAZA TÉCNICO/A DE PROGRAMAS (ESPECIALIDAD MÚSICA), régimen de derecho laboral, para la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón/Xixón (correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

GARCIA SALUEÑA, EDUARDO

SERVICIOS PRESTADOS			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Ejercicios superados en procesos selectivos Ayuntamiento u OOAA		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad plaza	FI o LT Otras Adms mismo cuerpo, escala, catego y especialidad plaza	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala, categoría o especialidad plaza	Mismo nivel al exigido para la plaza	Niveles superiores al exigido para la plaza	Formación aspectos generales	Formación específica relacionada con el perfil de la plaza	Ejercicios superados en OPE Ayto/FFPP	Ejercicios superados en OET Ayto/FFPP	Categoría carrera profesional Ayto/FFPP
60,00	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2,00**	**6,00**	**18,00**	**0,00**	**4,00**	**4,00**
60,00			2,00		24,00		4,00		4,00
94,00									

La puntuación del concurso de las aspirantes en el proceso de selección de 1 plaza de Técnico/a de Programas (especialidad Música), régimen de derecho laboral, para la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (Disposiciones 6ª y 8ª de la Ley 20/21 de 28 de Diciembre), es la siguiente:

N.º	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL*
1	53548041Q	GARCIA SALUEÑA, EDUARDO	94,00

**De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.3.1 de la base séptima de las bases generales, la superación del proceso selectivo implica alcanzar un mínimo de 30 puntos en la valoración de los servicios prestados.*
La base duodécima de las bases generales reguladora de las bolsas de empleo, permite completar la incorporación de aspirantes por orden de puntuación (aunque no hayan alcanzado el mínimo establecido) hasta un máximo del triple de plazas convocadas.

A la vista de los resultados, en virtud de la cláusula séptima de las Bases Generales correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el tribunal acuerda que los/as siguientes aspirantes deberán presentar la documentación acreditativa de la puntuación que figura en el auto- baremo en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del Anuncio de valoración de la fase de concurso.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
53548041Q	GARCIA SALUEÑA, EDUARDO	94,00